

7 NOV 2011  
EN EL INCMNSZ  
1259

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

2011, Año del Turismo en México

MÉXICO, D.F., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2011.  
UE/006/2011

**DR. FERNANDO BERNARDO GABILONDO NAVARRO**  
DIRECTOR GENERAL  
PRESENTE

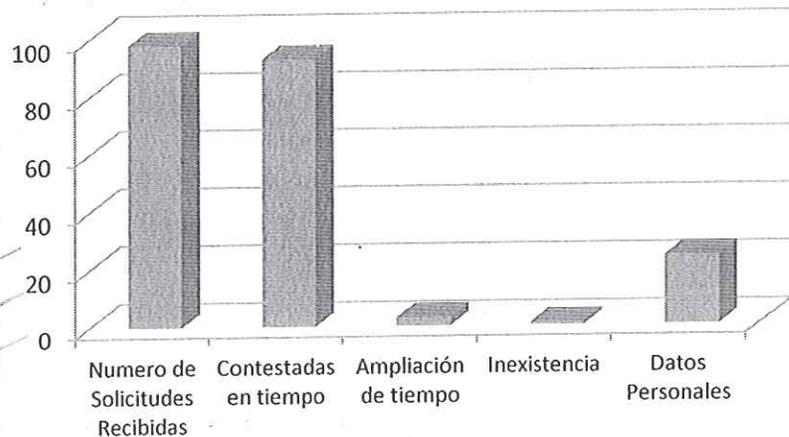
Por medio del presente envió a usted *informe correspondiente al Tercer Trimestre del año 2011*, de las actividades realizadas por esta Unidad de Enlace, dicho informe contiene la siguiente información:

- 1.- Solicitudes Atendidas en el Tercer Trimestre
- 2.- Solicitudes Recibidas Mensualmente en el Tercer Trimestre
- 3.- Actividades del Comité de Información en el Tercer Trimestre

1.-Se aprecia el número de solicitudes recibidas por conceptos en el periodo de Julio a Agosto del 2011

**SOLICITUDES ATENDIDAS**

CONCEPTO	NÚMERO
Numero de Solicitudes Recibidas	98
Contestadas en tiempo	93
Ampliación de información	3
Inexistencia	1
Datos Personales	24



Por lo que hace al rubro de ampliación de información, señalo lo siguiente:

- La solicitud de información a la que le correspondió el numero de folio 1222600000111 fue requerido el número de pacientes que tienen hemoglobulinuria paroxística nocturna (HPN) por edad y sexo pero no específico el periodo del que desea la información por lo tanto esta Unidad requirió al particular para que especificara, sin que hasta el momento se haya obtenido alguna respuesta.

Investigación

Tradición

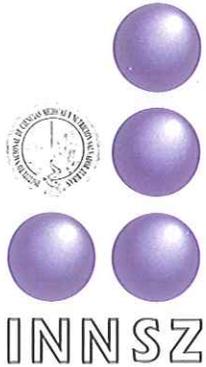
Servicio

Asistencia

Docencia



- Vasco de Quiroga 15,
- Delegación Tlalpan
- C. P. 14000 México, D. F.
- Tel. 54-87-09-00



## INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

- La segunda solicitud que se encuentra dentro de este apartado le fue asignado el folio 12226000028611 y en tal solicitan copia simple de los talones de pago de Enero a Diciembre de 2001 y enero a julio 2002, sin acreditar la personalidad y no señalando el numero de empleado de quien corresponde la solicitud, en tal caso se requirieron dichos elementos sin ser completados para poder continuar con el procedimiento hasta el día de hoy.
- En el tercero de los casos, atiende a la solicitud de información a la que le correspondió el numero de folio 12226000030311, en la cual se requiere la morbilidad de pacientes con asma por edad y sexo, la misma fue requerida especificación sin noticia hasta el momento.

Respecto a la solicitud señalada como inexistencia, indico lo siguiente.

- La solicitud de información en cuestión le correspondió el numero de folio 12226000023611 en ella se solicita información sobre convenios o contratos entre este instituto y el Museo Nacional de Arte, desprendiéndose del proceso de la solicitud la inexistencia de la información.

2.-Se encuentra representado en la siguiente grafica:

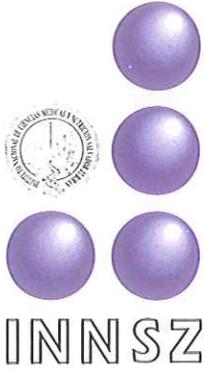
Mes	Número
Julio	38
Agosto	32
Septiembre	29



3.- Respecto a las Actividades del Comité de Información Primer Semestre del 2011, indico lo siguiente:

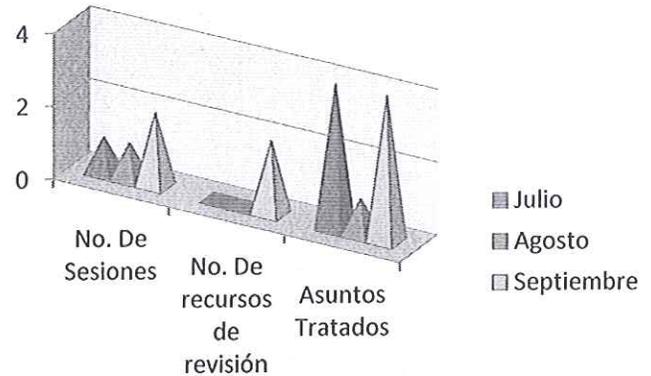
Investigación  
Tradición      Servicio  
Asistencia      Docencia

- Vasco de Quiroga 15,
- Delegación Tlalpan
- C. P. 14000 México, D. F.
- Tel. 54-87-09-00



## INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Mes	No. De Sesiones	No. De recursos de revisión	Asuntos Tratados
Julio	1	0	4
Agosto	1	0	1
Septiembre	2	2	4



Relativo a los recursos de revisión que se mencionan, arriba plasmados es oportuno señalar lo siguiente:

- El primero de los recursos que se atendieron fue el nacido de la solicitud de información a la que le correspondió el folio 122260000941, en la que se solicitó, información sobre un *estudio multicentrico, multiinstitucional, comparativo sorteado, doble ciego para evaluar el efecto biológico y la seguridad de PBO-326 (rituximab) asociado CHOP-14 en pacientes con linfoma*, en su momento fue informado al solicitante que dichos documentos están clasificados como secreto industrial además de ser reservados y confidenciales inconformándose con la respuesta reclamo y le recayó el numero de expediente 4986/11 en respuesta se formularon alegatos en los que sostenía el mismo dicho haciendo claro que el recurso de revisión era improcedente.
- El segundo de los recursos en comento nace de la respuesta a la solicitud de información 1222600025511, en la que se requirieron contratos y convenios de colaboración entre este Instituto y el Censida durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, el solicitante se inconformo recayéndole el numero de expediente 4696/11 mismo que con los alegatos logrados, se demostró su improcedencia por no cumplir con los requisitos en cuanto a tiempo determinados en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Sin más por el momento.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ MORALES**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**

c.c.p. C.P FRANCISCO JAVIER LOPEZ BARCENAS.- SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO  
C.P RAUL FLORENCIO AGUILERA CELAYA.- TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Investigación

Tradición

Asistencia

Servicio

Docencia

- Vasco de Quiroga 15,
- Delegación Tlalpan
- C. P. 14000 México, D. F.
- Tel. 54-87-09-00